



ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE LA LIBERTAD OESTE
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
EL SALVADOR C.A.



REF- 009- LLO-2024-UAIP

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA LIBERTAD

OESTE: La Libertad Oeste, a las **ocho** horas con **veinte** minutos del **dos** de **octubre** de dos mil veinticuatro.

El suscrito Oficial de Información, CONSIDERANDO QUE:

- 1- El día **treinta** de **septiembre** del año que transcurre, se recibió electrónicamente solicitud de acceso a la información pública, a nombre de **XXXXXX XXXXXXXX XXXXX XXXX**, quien requiere: 1. Copia de certificación del acta número veintitrés, de fecha dieciséis de noviembre del año dos mil seis, la cual fue convocada por el señor alcalde Guillermo González Huevo donde se encuentra el acuerdo número once”
- 2- Por resolución de las **catorce** horas con **veinte** minutos del **treinta** de **septiembre** del año que transcurre, se admitió la solicitud de mérito e inició el trámite para localización de la información.
- 3- De conformidad a las atribuciones contenidas de las letras d), i) y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en lo consiguiente LAIP), le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.

FUNDAMENTACIÓN DE LA RESPUESTA

En cuanto a los requerimientos 1, de la solicitud de mérito. Con base a la atribución dispuesta en el artículo 50 letra d) LAIP, se solicitó a la secretaria municipal de La Libertad Oeste, la información detallada por el peticionario en el requerimiento 1, de este procedimiento administrativo de acceso a la información pública. En su respuesta, la secretaria municipal proporcionó un documento clasificado de la siguiente manera:

Un documento impreso con copia certificada de acta número veintitrés, acuerdos número once, donde concede la personería jurídica a la Asociación Rural de Acueductos y Alcantarillados El Capulín.

Documento elaborado en Versión Pública, en cumplimiento al Art. 30 y 2 , Ley de Acceso a la Información Pública suprimiendo Información clasificada como confidencial



ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE LA LIBERTAD OESTE
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
EL SALVADOR C.A.



En virtud de lo expuesto en párrafos precedentes, corresponde hacer entrega de la información en un documento físico, de la forma expuesta en este proveído.

Con base a las disposiciones legales citadas y los razonamientos antes expuestos, se RESUELVE:

1. **Tener** por recibida la información proporcionada por la Gerencia Legal Institucional y la Unidad de Formación del IAIP.
2. **Entregar** la información de la forma expuesta en este proveído.
3. **Notificar** en el medio y forma señalado para tales efectos.

XXXX. XXXX XXXXX XXXXXXXX
Oficial de Información
Alcaldía de La Libertad Oeste



Documento elaborado en Versión Pública, en cumplimiento al Art. 30 y 2 , Ley de Acceso a la Información Pública suprimiendo Información clasificada como confidencial